UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica

Trabajo Fin de Máster

Líneas de investigación/intervención psicopedagógica para el desarrollo del TFM

El trabajo Final de Máster (TFM) es una asignatura del Plan de estudios con 12 créditos ECTS. El TFM estará tutorizado por un profesor o profesora del máster y versará sobre una de las líneas de investigación/intervención psicopedagógica que a continuación se detallan:

1. Planificación y evaluación de programas de orientación.
2. Evaluación de la investigación y de programas educativos.
3. Calidad institucional y educativa.
4. Concepciones del aprendizaje. Desarrollo del pensamiento.
5. Evaluación de Centros Educativos Multiculturales.
6. Evaluación en educación social, ambiental e institucional.
7. Evaluación e intervención para la mejora.
8. Evaluación de estrategias de aprendizaje en Educación Superior y contextos externos.
9. Educación en valores para la convivencia en los centros.
10. Evaluación de la investigación e intervención para la mejora.

Orientaciones y directrices sobre el TFM

Aunque el desarrollo del TFM fundamentalmente está previsto para el segundo semestre, dentro de los dos primeros meses del curso se realizan algunas seminarios académicos dirigidos a conocer experiencias previas de TFM, conocer las líneas de TFM y la normativa reguladora de TFM, conocer y formarse sobre el formato, el estilo y la estructura del TFM y poder elegir y/o disponer de un tutor/a de TFM asignado. En la guía de Orientaciones y Normativa sobre el TFM podrá encontrarse información sobre tales procedimientos.

Dentro de las líneas propuestas el TFM podrá adaptarse a una de las siguientes modalidades: Trabajos de investigación, de análisis, de toma de datos de campo, de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

laboratorio, etc.; Diseño de un programa de intervención; Revisión sistemática o Profundización en el estado de la cuestión con revisión crítica de un tema concreto; Estudio bibliométrico o cienciométrico, etc. Si bien lo más común es realizar un Trabajo Final de Máster consistente en:

1. La realización de una breve Investigación Educativa que incluya la recogida/análisis de información.
2. La realización del diseño y/o la implementación de una propuesta de intervención Psicopedagógica (deberá incluir un diagnóstico inicial y/o una evaluación de su implementación).

Este trabajo deberá ajustarse a unas recomendaciones de estilo y formato que pueden consultarse en el documento de Normativa sobre el TFM. También en este documento aparece reflejada la normativa de evaluación de TFM, que será calificado por el tutor/a (60%) y por una comisión evaluadora (40%). Existen indicaciones precisas sobre el formato y la estructura del TFM, dándose la oportunidad de que el informe adopte la forma de un artículo de cara a ser publicado en una revista científica.

> Guía de Orientaciones y Normativa sobre el Trabajo Fin de Máster (pdf)

Más información sobre el desarrollo del TFM puede ser consultada en los siguientes documentos que ayudan al desarrolllo de la asignatura. Debe tenerse en cuenta que la concreción de cada curso, así como las convocatorias, comisiones de evaluación y calificaciones podrán consultarse en la plataforma de apoyo a la docencia PRADO, en el espacio indicado para la asignatura.

Documentación para el desarrollo del TFM

- Guía docente TFM
- Compromiso de Tutorización de TFM (docx)
- Anexo 1 (docx)
- Anexo 2 (docx)
- Rúbrica Tutor/a TFM (xlsx)
- Rúbrica Comisión Evaluación TFM (xlsx)

Nota: Las versiones actualizadas de tales documentos pueden encontrarse en la zona de la asignatura de PRADO, donde tienen acceso los estudiantes matriculados en la materia.

Fechas importantes del calendario de TFM

- **Fecha de asignación de tutor/a de TFM:** Suele realizarse una asignación en noviembre. Además, en las semanas previas de octubre y noviembre se

Copyright© 2026 Universidad de Granada

establece un plazo previo de pre-asignación por acuerdo entre tutor y estudiante.

- **Fecha de Entrega o depósito del Trabajo Fin de Máster:**
  - Convocatoria ordinaria: Segunda/tercera semana de junio
  - Convocatoria extraordinaria: Tercera semana de julio.
  - Convocatoria especial: Segunda semana de enero

Nota: El TFM se entrega a través de la Plataforma PRADO y debe llevar el informe de evaluación del tutor/a y los anexos 1 y 2.

- **Fecha de defensa del Trabajo Fin de Máster:**
  - Convocatoria ordinaria: Última semana de junio/primera semana de julio.
  - Convocatoria extraordinaria: Segunda semana de septiembre.
  - Convocatoria especial: Cuarta semana de enero.

Nota: Las fechas concretas en cada curso son publicadas en la zona de PRADO de la asignatura de TFM y pueden ser consultadas por los estudiantes matriculados.

Copyright© 2026 Universidad de Granada